

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

AGENDA

Jueves, 17 de junio de 2021

4:00 p.m.

Sesión virtual en el programa Microsoft Teams

I. ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de aprobación del Dictamen recaído en el proyecto de Ley 6909/2020-CR, que propone la Ley que incorpora una disposición complementaria final al Decreto Legislativo 1147 que regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional - Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

Nota:

En la sesión del 14 de junio de 2021 se aprobó por unanimidad el dictamen. Por error material la versión votada contenía una omisión en la fórmula legal, conforme se señala a continuación:

DICE:

(...)

“**SEXTA.** Las embarcaciones de bandera peruana inscritas en el Registro Nacional de Matrícula de Naves y Artefactos Navales, a cargo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, forman parte de la Reserva Naval para fines de la Defensa Nacional, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 de la Constitución Política del Perú y las leyes vigentes.

DEBE DECIR:

(...)

“**SEXTA.** Las embarcaciones de bandera peruana inscritas en el Registro Nacional de Matrícula de Naves y Artefactos Navales, a cargo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, forman parte de la Reserva Naval para fines de la Defensa Nacional, conforme a lo dispuesto **en los artículos 70 y 168 de la Constitución Política del Perú y las leyes vigentes.**

2. Debate del predictamen recaído en las observaciones a la autógrafa del proyecto de ley 6730/2020-CR, que propone la Ley que modifica los artículos 7,8,10, 13 y 26 del Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, así como el artículo 86 del Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú.